

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES
QUE TERMINO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

Estados financieros al 30 de septiembre de 2017
e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de actividades	5
Estado de variaciones en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-17
Anexo 1: Analítico de activo y de pasivo	18-19



Tel.: +52 (81) 8262 0800
Fax: +52 (81) 8363 0050
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Edificio BDO
Río Tamazunchale No. 205 Norte
Colonia Del Valle
San Pedro Garza García,
Nuevo León, México
CP 66220

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro
Garza García, N.L.

Opinion con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2017, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes por el periodo de nueve meses terminado en dicha fecha, (que forman parte de la cuenta pública del presente ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2017) así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de el Ente Público de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. al 30 de septiembre de 2017, así como estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes por el periodo de nueve meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión con salvedad

Como se menciona en la Nota 3-e, a los estados financieros, el Ente Público no ha reconocido y consecuentemente incorporado en los estados financieros, los efectos acumulados correspondientes a las obligaciones laborales, a las que se encuentra sujeta conforme a las disposiciones legales y estatutarias, incluyendo el de las indemnizaciones por causas distintas a reestructuración, conforme a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", la cual conforme al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) dentro de su apartado I inciso b), establece que debe aplicarse en forma supletoria la NIF D-3 al no contar con una norma específica en las Normas de Contabilidad Gubernamental, tal como lo requiere dentro de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Base de preparación contable, utilización de este informe y otras cuestiones

Independientemente de lo expresado en nuestra opinión y sin que tengan ningún efecto en la misma, es importante mencionar algunos aspectos que se consideran importantes a revelar, los cuales se incluyen a continuación:

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable utilizada a partir del 1° de enero de 2013 para la elaboración de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el Ente Público y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la CONAC y las Normas emitidas por ellos; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Consejo Administrativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del Consejo de Administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

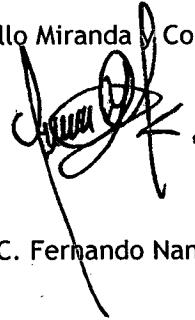
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Castillo Miranda y Compañía, S.C.



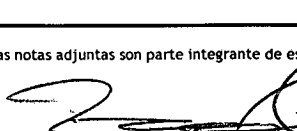
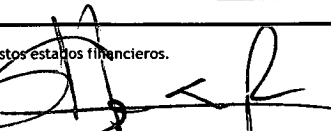
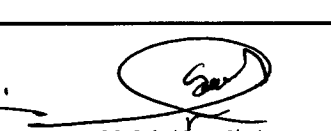
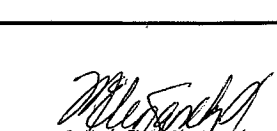
C.P.C. Fernando Nandayapa Rizo

San Pedro Garza García, N. L. a
23 de octubre de 2017

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Estado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Nota	2017		Nota	2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4		Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	7	
Efectivo		\$ 665	Proveedores y Contratistas		\$ 57,893
Bancos/Tesorería		103,170	Retenciones y Contribuciones		11,516
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		1,106,192	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		10,011
Depósitos de Fondos de Terceros		15,874			<u>79,420</u>
		<u>1,225,901</u>	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	5		Deuda Pública Interna	8	29,233
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo		21,216	Arrendamiento Financiero	9	5,336
					<u>34,569</u>
Bienes o servicios a recibir			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Anticipos a corto plazo		113,506	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		746
Total de Activo Circulante		<u>1,360,623</u>	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Fondos en Garantía a Corto Plazo		2,290
Inversiones Financieras a LP	10	75,365			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6		Total de Pasivo Circulante		<u>117,025</u>
Terrenos		773,669			
Edificios no habitacionales		448,343	PASIVO NO CIRCULANTE		
Construcción en Proceso en bienes de dominio público		172,401	Deuda Pública a Largo Plazo		
Construcción en Proceso en bienes Propios		14,892	Deuda Pública Interna	8	198,457
		<u>1,409,305</u>	Arrendamiento Financiero	9	60,349
Depreciación acumulada de Bienes inmuebles		(146,311)	Pasivo Laboral	10	172,106
		<u>1,262,994</u>			<u>430,912</u>
Bienes Muebles	6		Total de Pasivo No Circulante		<u>430,912</u>
Mobiliario y Equipo de Administración		67,049			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		42,850	Total de Pasivo		<u>547,937</u>
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,458			
Equipo de Transporte		115,371	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Equipo de Defensa y Seguridad		16,403	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		254,061	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11	
		<u>497,192</u>	Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro		1,016,377
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		(221,297)	Resultado de Ejercicios Anteriores		1,457,661
		<u>275,895</u>	Revalúo de Bienes Inmuebles		60,971
Activos Intangibles			Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores		(15,427)
Software		30,384	Cambios en Políticas Contables		99,635
Licencias		6,842			
		<u>37,226</u>	Total Hacienda Pública / Patrimonio		<u>2,619,217</u>
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		(30,053)			
		<u>7,173</u>			
Activos diferidos			Total de Activo No Circulante		<u>1,806,531</u>
Derechos sobre bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	9	274,698			
Depreciación Acumulada de bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		(89,594)	Total de Activos		<u>\$ 3,167,154</u>
		<u>185,104</u>			
Total de Activo No Circulante		<u>1,806,531</u>	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		<u>\$ 3,167,154</u>
Total de Activos		<u>\$ 3,167,154</u>			


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Ing. Mauricio Fernández Garza C. Presidente Municipal	 Lic. Homero Niño de Rivera Yela C. Secretario del Ayuntamiento	 C.P. Rafael Serna Sánchez C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal	 C. María Elén Sánchez López C. Síndico Primera
---	--	---	--

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Estado de actividades
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2017
Impuestos:	
Impuestos sobre los Ingresos	\$ 678
Impuestos sobre el Patrimonio	930,550
Accesorios de impuestos	8,695
Derechos	75,031
Productos de tipo corriente	81,380
Aprovechamientos de tipo corriente	53,779
Participaciones y aportaciones	
Participaciones	783,916
Aportaciones	215,926
Otros ingresos y beneficios	987
Total ingresos	<u>2,150,942</u>
GASTOS Y OTROS PERDIDAS	
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	657,092
Materiales y suministros	80,466
Servicios generales	259,190
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	30,528
Subsidios y subvenciones	30
Ayudas sociales	15,404
Participaciones y aportaciones	
Convenios	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	27,596
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y provisiones	63,772
Otros gastos	-
Inversión Pública	
Inversión Pública No Capitalizable	487
Total de gastos y otras pérdidas	<u>1,134,565</u>
Ahorro/desahorro neto del ejercicio	<u>\$ 1,016,377</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Ing. Mauricio Fernández Garza
 C. Presidente Municipal


 Lic. Homero Niño de Rivera Vela
 C. Secretario del Ayuntamiento

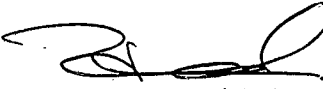

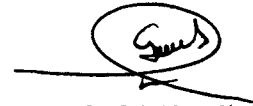


 C.P. Rafael Serna Sánchez
 C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal


 C. María Elena Sánchez López
 C. Síndico Primera

Municipio de San Pedro Garza García, N .L.
 Estado de variaciones en el patrimonio
 Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Concepto	Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio anterior 2015	\$ 870,045	\$ 239,968	\$ 1,110,013
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores			
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	239,968	(239,968)	-
Cambios en políticas contables y cambios por errores contables	(148,444)		(148,444)
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio			
Resultados del ejercicio: ahorro/desahorro		663,675	663,675
Patrimonio neto al final del ejercicio 2016	961,569	663,675	1,625,244
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores			
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	663,675	(663,675)	-
Cambios en políticas contables y cambios por errores contables	(22,404)		(22,404)
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio			
Resultados del ejercicio: ahorro/desahorro		1,016,377	1,016,377
Patrimonio neto al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2017	\$ 1,602,840	\$ 1,016,377	\$ 2,619,217

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Ing. Mauricio Fernández Garza C. Presidente Municipal	 Lic. Romero Niño de Rivera Vela C. Secretario del Ayuntamiento	 C.P. Rafael Sema Sánchez C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal	 C. María Elena Sánchez López C. Síndico Primera
---	---	---	---


Municipio de San Pedro Garza García, N. L.	
Estado de flujos de efectivo	
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2017	
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)	
	2017
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación	
Origen	
Impuestos	\$ 939,923
Derechos	75,031
Productos de Tipo Corriente	81,028
Aprovechamientos de Tipo Corriente	53,779
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	783,916
Aportaciones	215,926
Otros Ingresos y Beneficios	
	987
Aplicación	
Servicios Personales	(657,092)
Materiales y Suministros	(80,466)
Servicios Generales	(259,190)
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	(30,528)
Subsidios y subvenciones	(30)
Ayudas Sociales	(15,404)
Participaciones y Aportaciones	
Convenios	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,107,880
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	
Venta de activo fijo	352
Otros	(22,405)
Aplicación	
Bienes Inmuebles y Muebles	(97,972)
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	(128,100)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(248,125)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	
Incremento de Otros Pasivos	18,932
Disminución de Activos Financieros	14,467
Aplicación	
Disminución de Activos Financieros	(94,705)
Servicios de la Deuda	(27,596)
Disminución de otros Pasivos	(252,162)
Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(341,064)
Incremento (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	518,691
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	707,210
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 1,225,901

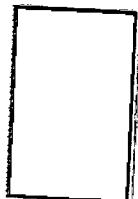
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Mauricio Fernández Garza
C. Presidente Municipal


Lic. Homero Niño de Rivera Vela
C. Secretario del Ayuntamiento


C.P. Rafael Serna Sánchez
C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal


C. María Elena Sánchez López
C. Síndico Primera



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

Notas a los estados financieros Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

1. Historia, naturaleza y actividad del organismo

El Municipio de San Pedro Garza García, N.L., es un Ente Público que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León
- De Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León

2. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Municipio:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos, para la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Desde 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

- c. Aplicación Supletoria de la Contabilidad Gubernamental

- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca el CONAC, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales, de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental en su apartado I inciso b).

A efecto de dar cumplimiento al Artículo 46 y 49 de la LGCG, el Ente Público a partir del 1° de enero de 2013 adoptó e implementó conforme al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado el 22 de noviembre de 2010, los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el CONAC, el cual establece los objetivos y presentación de los estados financieros de entidades paraestatales empresariales no financieras, de tal manera que se definen como estados financieros básicos los siguientes:

- Un estado de situación financiera.
- Un estado de actividades
- Un estado de variaciones en la Hacienda Pública (Patrimonio)
- Un estado de flujos de efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los estados financieros

El 8 de agosto de 2013, se reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el cual fue adoptado por la Entidad al 31 de diciembre de 2015, reconociéndose el efecto neto de ejercicios anteriores en el patrimonio.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Ente Público.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el año que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuadas a su valor nominal, más intereses devengados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

b. Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

De acuerdo a los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, publicado en el DOF el 2 de enero de 2013, el Organismo reconoce como un activo el efectivo que administra en fideicomisos y mandatos, así como las construcciones y gastos directamente relacionados con los mismos, hasta que reciba instrucciones del Gobierno Federal sobre el destino final de los bienes incluidos en dichos fideicomisos y mandatos.

c. Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando a los valores de los activos, las tasas de depreciación que se indican en la Nota 6.

d. Provisiones

Los pasivos a cargo del Ente Público y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Entidad para liquidar la obligación presente.

El Ente Público reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

e. Beneficios a los empleados

De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", el Ente Público es considerado como un "Ayuntamiento del Municipio" sujeta al apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual el Ente Público, esta sujeta a lo establecido en dicha NIF.

Los beneficios otorgados por el Ente Público a sus empleados, se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son determinados con base en estudios actuariales efectuados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del período de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Según cálculo actuarial el pasivo laboral neto proyectado del Ente Público, al 30 de Septiembre de 2016, es por \$ 2,903,549 y a la fecha de este informe solo se han registrado \$ 150,862 en libros.

f. Impuestos

El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser Gobierno Municipal. Por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF. Estas Leyes establecen que estos entes sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.

g. Ahorro neto del ejercicio

El ahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actuación total del Ente Público durante el año que se presenta.

h. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones emitidas por la UCG, requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de dichas estimaciones.

i. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio para cierres contables establecido por la UCG de la SHCP vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en el estado de actividades.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2017</u>
Cajas y bancos	\$ 103,835
Inversiones temporales	1,106,192
Depósitos de fondos de terceros	<u>15,874</u>
	<u>\$ 1,225,901</u>

5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	<u>2017</u>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	<u>\$ 21,216</u>

6. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Al 30 de septiembre de 2017 se integra como sigue:

	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:				
Terrenos	\$ 773,669	\$ -	\$ 773,669	
Edificios no habitacionales	448,343	(146,311)	302,032	2%
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	172,401	-	172,401	
Construcciones en proceso en bienes propios	<u>14,892</u>	<u>-</u>	<u>14,892</u>	
	<u>1,409,305</u>	<u>(146,311)</u>	<u>1,262,994</u>	

	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes muebles:				
Mobiliario y equipo de administración	67,049	(40,259)	26,790	10 y 33%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	42,850	(36,083)	6,767	20 y 33%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,458	(1,335)	123	20%
Equipo de transporte	115,371	(64,492)	50,879	20%
Equipo de defensa y seguridad	16,403	(8,562)	7,841	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>254,061</u>	<u>(70,566)</u>	<u>183,495</u>	10%
	<u>497,192</u>	<u>(221,297)</u>	<u>275,895</u>	
	<u>\$ 1,906,497</u>	<u>\$ (367,608)</u>	<u>\$ 1,538,889</u>	

La depreciación del periodo de nueve meses registrada en los resultados al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 63,592.

Al 31 de diciembre de 2016 se aplicó a los resultados de ejercicios anteriores \$ 55,311, correspondientes a la terminación de construcciones en proceso en bienes de dominio público, por corresponder a presupuestos de esos años.

7. Cuentas por pagar a corto plazo

	<u>2017</u>
Proveedores y contratistas	\$ 57,893
Retenciones y contribuciones	11,516
Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>10,011</u>
	<u>\$ 79,420</u>

8. Deuda pública interna

Las obligaciones financieras directas contratadas en ejercicios anteriores a cargo del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., garantizadas con las participaciones federales, son las siguientes:

	<u>Importe</u>
Banco Mercantil del Norte, S. A., crédito simple que fue contratado el 23 de diciembre de 2015, por \$ 75,784 a la tasa anual que resulte de sumar 1.25% a la tasa TIIE a plazo de 28 días. Este crédito tiene un plazo de 5 años, el cual se cubrirá con 3 amortizaciones cada año, hasta marzo de 2020.	55,415
BBVA Bancomer, S.A., crédito simple que fue contratado el 13 de julio de 2015, por \$ 187,148 a la tasa anual que resulte de sumar 1.58% a la tasa TIIE a plazo de 28 días. Este crédito tiene un plazo de 12 años y 7 meses, después de la primera disposición, el cual se cubrirá en 151 amortizaciones hasta abril de 2029.	<u>172,275</u>
Total deuda pública interna al 30 de septiembre de 2017:	<u>\$ 227,690</u>

El vencimiento de la deuda pública al 30 de septiembre de 2017 se clasifica de la siguiente manera:

Corto plazo (con vencimiento durante los siguientes 12 meses)	<u>\$ 29,233</u>
Largo plazo (octubre 2018 en adelante)	
2019	33,013
2020	37,787
2021	14,873
2022 en adelante	<u>112,784</u>
	<u>198,457</u>
Total deuda pública	<u>\$ 227,690</u>

El crédito bancario con Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte llegó a su término en Abril de 2017.

El 24 de mayo de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banregio, S.A. por un importe de \$ 12,739.

El 15 de agosto de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banregio Grupo Financiero por un importe de \$ 36,699.

El 22 de agosto de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por un importe de \$ 25,513.

El 7 de septiembre de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por un importe de \$ 81,629.

9. Obligaciones por arrendamiento financiero

- a) La Entidad ha contraído pasivos por arrendamiento financiero de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones con la Compañía Thousand International Companies, S.A. de C.V., que expiran en diferentes fechas durante los siguientes 11 años. Al 30 de septiembre de 2017, los activos adquiridos se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Equipo de comunicaciones, otros equipos y herramientas	<u>\$ 274,698</u>

El contrato celebrado es para la ejecución del proyecto denominado "San Pedro Net", el cual consiste en el suministro e instalación de postes, fibra óptica, software, hardware, cajas de control, cámaras de vigilancia, dispositivos para iluminación de fibra óptica, dispositivos de almacenamiento, implementación de metodología para garantizar la seguridad de la información, además de dotar a los edificios de seguridad pública de Valle Oriente y de Díaz Ordaz, de sistema de energía ininterrumpida, sistema de detección de incendios, control de accesos, video vigilancia y cableado estructurado para su integración a la red de video vigilancia.

Los costos de mantenimiento serán efectuados por el proveedor en todo el período de vigencia del contrato, se estima que los costos totales de mantenimiento ascenderán aproximadamente a \$ 100,000.

El 17 de febrero de 2015 se aprobó la cuarta modificación al contrato con Thousand International Companies, S.A. de C.V., modificando los siguientes puntos:

- La tasa de intereses de 13.9% a una tasa fija del 6.9%
- Pagar anticipadamente el monto de inversión del capital acordado para la segunda y tercera etapas del Proyecto San Pedro Net, procediendo a pagar las cantidades de \$ 37,178 y de \$ 18,309, respectivamente.
- Autorizando la cuarta etapa del proyecto por un monto de \$ 100,000.

El 15 de febrero de 2016 se acordó llevar a cabo un pago anticipado al desarrollador por \$ 24,684 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El 1 de junio de 2016 se acordó llevar a cabo un segundo pago anticipado al desarrollador por \$ 29,757 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El 10 de Octubre de 2016 se acordó llevar a cabo un tercer pago anticipado al desarrollador por \$ 25,089 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El 20 de diciembre de 2016 se acordó llevar a cabo un cuarto pago anticipado al desarrollador por \$ 74,252 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El pasivo por los activos antes mencionados es pagadero en los años que terminan el 30 de septiembre de:

	<u>Año</u>	<u>Importe</u>
Corto plazo	2018	<u>\$ 5,336</u>
Largo plazo	2019	5,626
	2020	6,026
	2021	6,455
	2022	6,915
	2023 en adelante	<u>35,327</u>
		<u>60,349</u>
		<u>\$ 65,685</u>

10. Pasivo Laboral

La determinación de las obligaciones por beneficios adquiridos, no adquiridos y definidos, del pasivo neto proyectado y del costo neto del período se describe a continuación:

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización Legal</u>	<u>Total 2017</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 36,169	\$ 4,672	\$ 173	\$ -	\$ 41,014
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>31,650</u>	<u>1,462</u>	<u>7,831</u>	<u>99,202</u>	<u>140,145</u>
Obligación por beneficios definidos	67,819	6,134	8,004	99,202	181,159
Costo neto del período	9,796	309	1,881	13,474	25,460
Pagos de beneficios del período	<u>(2,259)</u>	<u>(4,477)</u>	<u>(1,205)</u>	<u>(26,572)</u>	<u>(34,513)</u>
Pasivo neto proyectado total	<u>\$ 75,356</u>	<u>\$ 1,966</u>	<u>\$ 8,680</u>	<u>\$ 86,104</u>	<u>\$ 172,106</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<u>2017</u>
Tasa de descuento beneficio al retiro	6.12%
Tasa de descuento beneficio por terminación	5.74%
Tasa de incremento salarial	5.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.75%

A la fecha de este informe se han registrado \$ 172,106 correspondientes a los pasivos de prima de antigüedad y de indemnización legal del pasivo laboral proyectado, así como el importe del plan de pensiones aportado a un fideicomiso.

El día 7 de Octubre de 2015 la entidad constituyó un fondo en fideicomiso, con Value, S.A. de C.V., con la finalidad de coadyuvar en el pago del plan de pensiones y jubilaciones de la entidad. Por el período terminado el 30 de septiembre de 2017, la Compañía realizó aportaciones a dichos fondos de planes de terminación laboral y de retiro por \$ 75,365.

11. Patrimonio

El patrimonio de la Entidad se constituye por los siguientes conceptos:

- I. Los ingresos que perciba en el desarrollo de su objeto y en el ejercicio de sus atribuciones.
- II. Los recursos que en su caso le otorgue la Federación para el cumplimiento de sus funciones con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda.
- III. Los donativos de toda especie que pueda recibir legalmente.
- IV. En general, los demás bienes y los derechos que por cualquier título adquiera legalmente.

12. Presupuesto de ingresos y egresos

El presupuesto de ingresos fue aprobado de acuerdo a los lineamientos del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y el presupuesto de egresos es aprobado por el R. Ayuntamiento.

El 30 de diciembre de 2016, fue publicado en el Periódico Oficial No. 167, el presupuesto de ingresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2017 del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por \$ 2,170,200.

El 20 de diciembre de 2016, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 26 de diciembre de 2016 en el Periódico Oficial No. 165, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, el cual establece un presupuesto total de \$ 2,988,462.

El 9 de mayo de 2017, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 15 de mayo de 2017 en el Periódico Oficial No. 59, una ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$ 46,735, con esta ampliación el presupuesto de egresos total será de \$ 3,035,197.

El 19 de junio de 2017, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 3 de julio de 2017 en el Periódico Oficial No. 80, la segunda ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$ 13,895, con esta ampliación el presupuesto de egresos total será de \$ 3,049,092.

El 22 de agosto de 2017, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 28 de agosto de 2017 en el Periódico Oficial No. 105, la tercera ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$ 165,670, con esta ampliación el presupuesto de egresos total será de \$ 3,214,762.

13. Participaciones

Conforme a la Ley Federal de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe sus participaciones de la Federación a través del Estado. El Artículo 4 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León establece que corresponderá a los municipios el 100% de las cantidades que perciba el Estado por concepto del Fondo de Fomento Municipal, y el 20% de las cantidades que perciba el Estado por los siguientes conceptos:

- a. Participaciones federales del fondo general de participaciones.
- b. Participaciones del fondo de Fiscalización.
- c. Impuesto sobre automóviles nuevos.
- d. Impuesto especial sobre producción y servicios.

Así también, los Municipios reciben el 30% de las cantidades que perciba el Estado por concepto de recaudación del Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Este Impuesto se distribuye conforme a lo señalado en el artículo 5 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Adicionalmente, el Municipio recibe participaciones por concepto de Derechos de Control Vehicular, conforme a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

14. Control de egresos

La Administración del Municipio ha establecido mecanismos que le permiten asegurarse, en forma razonable, del cumplimiento de las disposiciones normativas que al respecto se indican en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León, la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

15. Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Ramo 33

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 27 de enero de 2017 en el Periódico Oficial No. 12 el monto aprobado para el ejercicio 2017, del "Ramo 33" asignado a éste fondo para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por \$ 68,432.

16. Contingencias

- a. De acuerdo a lo determinado por la Dirección Jurídica del Municipio, existen varias demandas por juicios de nulidad y amparo por \$ 52,308. Dichos juicios pudieran generar un egreso, en caso de que los jueces fallen en contra del Municipio.
- b. En junio de 2015, el Municipio efectuó a través de perito, un cálculo actuarial proyectado para determinar el monto estimado del pasivo laboral generado al 31 de diciembre de 2015. El resultado de este cálculo arrojó que las obligaciones que se han acumulado desde el inicio de los planes, hasta esa fecha, ascienden a \$ 2,903,549, a la fecha de este informe se han registrado \$ 172,106.

17. Compromisos

El Municipio tiene celebrados diversos contratos de arrendamiento puro de equipo de transporte. El Municipio efectuó pagos derivados de estos contratos, en el período de enero a septiembre de 2017 por la cantidad de \$ 14,671.

Al 30 de septiembre de 2017, el Municipio tiene compromisos derivados de estos contratos de arrendamiento de equipo de transporte hasta el año 2020. Las rentas futuras mínimas anuales ascienden aproximadamente a \$ 68,340.

18. Emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 23 de octubre de 2017, por los siguientes funcionarios: Ing. Mauricio Fernández Garza, C. Presidente Municipal; Licenciado Homero Niño de Rivera Vela, C. Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Rafael Serna Sánchez, C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y C. María Elena Sánchez López, C. Síndico Primero.



Ing. Mauricio Fernández Garza
C. Presidente Municipal



Lic. Homero Niño de Rivera Vela
C. Secretario del Ayuntamiento



C.P. Rafael Serna Sánchez
C. Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal



C. María Elena Sánchez López
C. Síndico Primera

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Anexo I

Analítico de Activo

Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI)	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final (SF)	Flujo del Período (SI-SF)
1	ACTIVO	2,406,411	10,112,405	9,351,662	3,167,154	760,743
11	ACTIVO CIRCULANTE	771,516	9,781,959	9,192,852	1,360,623	589,107
111	Efectivo y equivalentes	707,209	9,583,695	9,065,003	1,225,901	518,692
1111	Efectivo	679	166	180	665	(14)
1112	Banco/Tesorería	198,963	6,728,339	6,824,132	103,170	(95,793)
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	483,739	2,822,787	2,200,334	1,106,192	622,453
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	23,828	32,403	40,357	15,874	(7,954)
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35,679	62,045	76,508	21,216	(14,463)
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	35,665	51,665	66,130	21,200	(14,465)
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	14	10,380	10,378	16	2
113	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,628	136,219	51,341	113,506	84,878
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	28,628	136,219	51,341	113,506	84,878
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0				0
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	1,634,895	330,446	158,810	1,806,531	171,636
121	Inversiones financieras a largo plazo	65,541	10,238	414	75,365	9,824
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	65,541	10,238	414	75,365	9,824
123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,279,862	171,901	42,458	1,409,305	129,443
1231	Terrenos	773,669	0	0	773,669	0
1233	Edificios no Residenciales	446,513	1,831	0	448,344	1,831
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	58,148	156,710	42,458	172,400	114,252
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,532	13,360	0	14,892	13,360
124	Bienes muebles	403,783	145,755	52,346	497,192	93,409
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	56,353	12,891	2,196	67,048	10,695
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	43,197	1,368	1,714	42,851	-346
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,458	0	0	1,458	0
1244	Equipo de Transporte	81,385	39,011	5,024	115,372	33,987
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	15,709	694	0	16,403	694
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205,681	91,791	43,412	254,060	48,379
125	Activos Intangibles	36,760	466	0	37,226	466
1251	Software	30,211	173	0	30,384	173
1254	Licencias	6,549	293	0	6,842	293
126	Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones acumulada de Bienes	(425,749)	2,086	63,592	(487,255)	(61,506)
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(140,190)	0	6,121	(146,311)	(6,121)
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(263,609)	2,086	49,368	(310,891)	(47,282)
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(21,950)	0	8,103	(30,053)	(8,103)
127	Activos Diferidos	274,698	0	0	274,698	0
1272	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	274,698	0	0	274,698	0
		2,406,411	10,112,405	9,351,662	3,167,154	760,743

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Anexo I

Analítico de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio

Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI)	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final (SF)	Flujo del Período (SI-SF)
02	PASIVO	(781,167)	2,954,688	2,721,458	(547,937)	233,230
21	PASIVO CIRCULANTE	(193,019)	2,766,225	2,690,231	(117,025)	75,994
0211	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(110,531)	2,508,301	2,477,190	(79,420)	31,111
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	(70,377)	1,975,795	1,958,283	(52,865)	17,512
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	(13,140)	260,975	252,863	(5,028)	8,112
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	(17,584)	91,753	85,685	(11,516)	6,068
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(9,430)	179,778	180,359	(10,011)	(581)
0213	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	(81,133)	254,357	207,793	(34,569)	46,564
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	(76,145)	249,923	203,011	(29,233)	46,912
2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	(4,988)	4,434	4,782	(5,336)	(348)
0215	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	(470)	264	540	(746)	(276)
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	(470)	264	540	(746)	(276)
0216	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	(885)	3,303	4,708	(2,290)	(1,405)
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	(885)	3,303	4,708	(2,290)	(1,405)
22	PASIVO NO CIRCULANTE	(588,148)	188,463	31,227	(430,912)	157,236
0223	Deuda Publica a Largo Plazo	(432,712)	175,544	1,638	(258,806)	173,906
2233	Préstamos de la Deuda Publica Interna por Pagar a Largo Plazo	(368,391)	171,572	1,638	(198,457)	169,934
2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	(64,321)	3,972	0	(60,349)	3,972
0226	Provisiones a Largo Plazo	(155,436)	12,919	29,589	(172,106)	(16,670)
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	(155,436)	12,919	29,589	(172,106)	(16,670)
03	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	(1,625,244)	72,502	1,066,475	(2,619,217)	(993,973)
32	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	(1,625,244)	72,502	1,066,475	(2,619,217)	(993,973)
0322	Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,455,917)	47,074	1,065,195	(2,474,038)	(1,018,121)
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,455,917)	47,074	48,818	(1,457,661)	(1,744)
	Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0		1,016,377	(1,016,377)	(1,016,377)
0323	Revalúos	(60,971)	0	0	(60,971)	(0)
3231	Revalúoo de Bienes Inmuebles	(60,971)	0	0	(60,971)	(0)
0325	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(108,356)	25,428	1,280	(84,208)	24,148
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	16,707	1,280	15,427	15,427
3251	Cambios en Políticas Contables	(108,356)	8,721	0	(99,635)	8,721
		(2,406,411)	3,027,190	3,787,933	(3,167,154)	(760,743)